

Guayaquil, Marzo 27 de 2007

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
DAULE FOODS DAFUDSA S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2006, el mismo muestra que **DAULE FOODS DAFUDSA S.A** tiene activos por US\$ 1,651,484.87, pasivos por US\$ 1,260,590.11 y Patrimonio por US\$ 390,894.76

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Withberto González Freire
Gerente General



Dafudsa

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

2007 APR 25 AM 11: 07

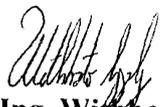
Expediente No.108673

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

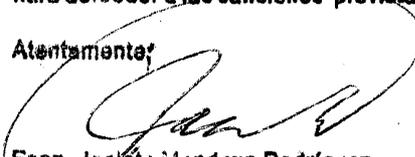
WITHBERTO GONZALEZ FREIRE, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **DAULE FOODS DAFUDSA S.A.**, con Expediente No.108673, solicito de la manera más comedida se sirva en conferir una prórroga de 45 días para que mi representada cumpla con la obligación de presentar el informe de Auditor Externo, puesto que por razones de fuerza mayor nos veremos impedidos de realizar la presentación de este informe ante la Intendencia de Compañías dentro del primer cuatrimestre, conforme lo manda la Ley de Compañías en concordancia con la Resolución No.02.Q.IC1.008, en virtud que nos encontramos realizando la migración de los datos de un sistema antiguo a un nuevo sistema contable.

Futuras notificaciones que me correspondan, las recibiré en el domicilio de mi representada.

Atentamente,



Ing. Withberto González F.
C. C. No. 0912811007
Gerente General

<p>INTENDENCIA DE CONTROL E INTERVENCION OFICINA DE GUAYAQUIL</p> <p>Guayaquil, <u>25 ABR 2007</u></p> <p>Vista la solicitud de prórroga de fecha <u>25 ABR 2007</u> por disposición del Superintendente de Compañías se le concede prórroga para la presentación del Informe de Auditoría del ejercicio económico del 2006 hasta el <u>31 MAY 2007</u>.</p> <p>Transcurrido dicho plazo, en caso de no haberlo presentado se hará acreedor a las sanciones previstas por la ley.</p> <p>Atentamente,</p>  <p>Econ. Jacinto Mendoza Rodríguez INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION OFICINA DE GUAYAQUIL</p>
--